

# El Eco de Navarra

Diario independiente \* Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
Para Navarra: Un mes, 1'25 Ptas.; tri-  
mestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
Para de Pamplona: Trimestre, 4 pe-  
setas; semestre, 7'50; año, 14.  
Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25.  
El pago será adelantado

**PRECIOS DE INSERCIÓN**  
Anuncios en primera plana, 1 peseta  
línea; anuncios oficiales en segunda  
plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios  
preferentes tercera plana, 0'15; anun-  
cios cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Requiere autorización, según estatutos

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la  
capital, indica que continúa el abono.

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 28  
y calle de San Gregorio, 25, bajos

## Sobre lo mismo

Ayer hubimos de trazar, á vuela plu-  
ma, unas cuantas líneas especialmente  
dedicadas á comentar la ligereza; apasionamiento ó desconocimiento del fon-  
do de las cosas, con que los grandes  
periódicos extranjeros suelen ocuparse  
de las evoluciones de la política espa-  
ñola; y citábamos un artículo de *Le  
Temps*, de París, que en estos últimos  
días ha sido objeto de muy diversos co-  
mentarios.

Grande ha sido nuestra satisfacción  
al ver nuestro humilde criterio confir-  
mado por la autoridad de un eminente  
escritor de la Corte que pone, como  
vulgarmente se dice, los puntos sobre  
las *ies*, en una brillante corresponden-  
cia, uno de cuyos párrafos es el si-  
guiente:

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

## Toros en Elizondo

Lo primero un aplauso á los organiza-  
dores Viala é Iribarren por haber por prime-  
ra vez presentado en este valle la fiesta na-  
cional; el público correspondió con creces  
á la novedad, pues en la vida en el pueblo  
de Elizondo se había visto tanta gente ni  
tanta aglomeración de automóviles, co-  
ches y caballos. En la plaza el golpe de  
vista era hermoso; ni una de las localida-  
des desocupada, y de muchachas. ¡Cielo  
santo! parecía que nos habíamos trasladado  
á otro mundo, al mundo de la belleza,  
pues todas eran hermosas.

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

## Folleto de EL ECO DE NAVARRA 121

## Doña Blanca de Navarra

«En efecto, añadió el conde, traéis las  
botas perdidas; y aun noto que vuestro  
gabán está salpicado. ¿Queréis quitároslo?»  
—Bien estoy así, dijo por fin el mariscal,  
encubriendo con más cuidado la daga que  
traía en la cintura.  
—Lo mismo que vos han venido los men-  
sajeros de Viana y de Lodosa: me han di-  
cho que hay trozos intransitables, y, por su-  
puesto, que ya están en mi poder los fuer-  
tes de aquellas villas; según lo pactado.  
¡Ya se ve! como no tenemos en Navarra  
más arcife que el de Francia á Santiago  
de Gajicál.  
—¡Ah! ¿Con que ya están en poder vuestro  
los castillos de Viana y de Lodosa? Veo  
que habéis madurado mucho, señor con-  
de, de repuso el mariscal, disimulando en lo  
posible la turbación de su pecho.  
—Lo pactado es eso, si mal no recuerdo,  
dijo el conde con la mayor indiferencia;  
creo que esos dos castillos debían serme  
entregados el mismo día de la boda.  
—Pero la boda no se ha hecho.  
—No será ciertamente por culpa mía.  
¡Ya se ve! como están los caminos tan fa-  
tales!...  
El mariscal iba amostazándose ya de  
aquel tono burlón y había provocativo del  
conde, y debajo del gabán acariciaba el pu-  
ño de la daga recién compuesta. Pero el an-

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

## En la Audiencia

**INFORMACIÓN JUDICIAL**  
Sumarios  
Pamplona.—Por suicidio, sin procesado.  
Estella.—Por incendio, sin procesado.  
Idem.—Por muerte accidental, 'sin pro-  
cesado.

## Ventoleras

Inglaterra ha importado durante un año  
la friolera de 30 millones de pájaros exó-  
ticos... con destino á los sombreros de las  
damas.  
Solo un fabricante de Londres ha reci-  
bido de las Indias Orientales 400.000 pája-  
ros-mosca, 600.000 aves del Paraíso y una  
partidita de 450.000 pájaros de diversas  
clases y especies.

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

## Extranjero

### La situación en Rusia

**Amnistía política**  
El zar ha publicado un edicto anunciando  
su intención de conceder la amnistía á  
los que hayan sido condenados por viola-  
ción de los edictos del general Bobrikoff,  
exgobernador de Finlandia.  
La amnistía será aplicada en Noviem-  
bre próximo.  
Entiende el soberano ruso que todas las  
personas culpables han expiado suficien-  
tamente sus delitos.  
La amnistía permite también á los fugi-  
tivos políticos que fueron desterrados á  
consecuencia de los desórdenes ocurridos  
en Noviembre del año último, regresar á  
Finlandia sin pasaportes.  
En Moscú se han realizado nuevas de-  
tenciones, especialmente de individuos  
que querían sublevar al ejército.  
Ha sido descubierta una fábrica de bom-  
bas.  
En San Petersburgo han sido arrestados  
treinta cosacos.  
También se han hecho en Odessa mu-  
chas detenciones.

### Disturbios en Polonia y Odessa

En Varsovia han sido saqueados veinte  
establecimientos de bebidas espirituosas  
durante los últimos tres días.  
Se han cometido infinitas de robos y la  
policía permanece inactiva.  
En el domicilio del gobernador general  
de Odessa se han celebrado, varias confe-  
rencias con objeto de adoptar medidas pa-  
ra asegurar la tranquilidad.  
La prensa reaccionaria, protegida por el  
gobierno, excita á la población contra los  
judíos.  
Muchos negociantes declaran que nue-  
vas matanzas arruinarían completamente  
el comercio de Odessa.  
Los trenes salen atestados de pasajeros  
que huyen de la capital.  
Las organizaciones revolucionarias se  
aprestan á la defensa.  
Se reciben alarmantes noticias de pro-  
vincias.  
Los propietarios huyen ante el temor de  
incendios y robos.  
Veinticinco batallones recorren sin cesar  
las calles de Odessa.

### Disturbios en Polonia y Odessa

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

### Disturbios en Polonia y Odessa

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

## En la Audiencia

**INFORMACIÓN JUDICIAL**  
Sumarios  
Pamplona.—Por suicidio, sin procesado.  
Estella.—Por incendio, sin procesado.  
Idem.—Por muerte accidental, 'sin pro-  
cesado.

## Ventoleras

Inglaterra ha importado durante un año  
la friolera de 30 millones de pájaros exó-  
ticos... con destino á los sombreros de las  
damas.  
Solo un fabricante de Londres ha reci-  
bido de las Indias Orientales 400.000 pája-  
ros-mosca, 600.000 aves del Paraíso y una  
partidita de 450.000 pájaros de diversas  
clases y especies.

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

## Extranjero

### La situación en Rusia

**Amnistía política**  
El zar ha publicado un edicto anunciando  
su intención de conceder la amnistía á  
los que hayan sido condenados por viola-  
ción de los edictos del general Bobrikoff,  
exgobernador de Finlandia.  
La amnistía será aplicada en Noviem-  
bre próximo.  
Entiende el soberano ruso que todas las  
personas culpables han expiado suficien-  
tamente sus delitos.  
La amnistía permite también á los fugi-  
tivos políticos que fueron desterrados á  
consecuencia de los desórdenes ocurridos  
en Noviembre del año último, regresar á  
Finlandia sin pasaportes.  
En Moscú se han realizado nuevas de-  
tenciones, especialmente de individuos  
que querían sublevar al ejército.  
Ha sido descubierta una fábrica de bom-  
bas.  
En San Petersburgo han sido arrestados  
treinta cosacos.  
También se han hecho en Odessa mu-  
chas detenciones.

### Disturbios en Polonia y Odessa

En Varsovia han sido saqueados veinte  
establecimientos de bebidas espirituosas  
durante los últimos tres días.  
Se han cometido infinitas de robos y la  
policía permanece inactiva.  
En el domicilio del gobernador general  
de Odessa se han celebrado, varias confe-  
rencias con objeto de adoptar medidas pa-  
ra asegurar la tranquilidad.  
La prensa reaccionaria, protegida por el  
gobierno, excita á la población contra los  
judíos.  
Muchos negociantes declaran que nue-  
vas matanzas arruinarían completamente  
el comercio de Odessa.  
Los trenes salen atestados de pasajeros  
que huyen de la capital.  
Las organizaciones revolucionarias se  
aprestan á la defensa.  
Se reciben alarmantes noticias de pro-  
vincias.  
Los propietarios huyen ante el temor de  
incendios y robos.  
Veinticinco batallones recorren sin cesar  
las calles de Odessa.

### Disturbios en Polonia y Odessa

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

### Disturbios en Polonia y Odessa

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-  
rales y revolucionarios ayudados po-  
derosamente por el *trust* periodístico  
contra el partido conservador y su je-  
fe, el cual no es cierto que en ocasión  
alguna lanzara amenazas más ó menos  
claras, pues nunca admitió la possibili-  
dad de que pudiera prosperar el des-  
atino de disolver unas Cortes, solo por  
la sospecha fundada, en ninguna reali-  
dad de que no prestaran su concurso á  
la labor que el gobierno se proponía  
desarrollar.»

«En el constante batallar que los par-  
tidos políticos sostienen por la posesión  
del poder, se admite el empleo de aque-  
llas estratagemas que aún siendo lícitas  
no están muy de acuerdo con la sana  
moral; pero lo que no puede tolerarse  
es que los hechos se tergiversen y  
desfiguren en forma tal, que resulten  
perfectamente desconocidos para las  
mismas personas que en ellos han in-  
tervenido, y esto último ocurre con el  
artículo en cuestión, (el del periódico  
parisiense á que aludimos ayer) en el  
cual no existe una sola razón de me-  
diano peso que justifique y abone el  
empeño del señor Moret de que el Mo-  
narca, saltando por encima de todas  
las consideraciones y ejercitando tor-  
cidamente la prerrogativa más delica-  
da é importante que la Constitución le  
asigna, le hubiera otorgado la oportu-  
na autorización para disolver las Cortes.  
Conviene hacer constar de una  
vez para siempre, frente á las afirma-  
ciones lanzadas desde las columnas de  
*Le Temps*, que la única conspiración  
que hubo aquí, antes de que la crisis  
que costó el poder al anterior gabinete  
se planteara, no fué la de los reaccio-  
narios vaticanistas, sino la de los libe-

está colocado sólidamente, las señoras se defienden de tan violentas caricaturas...

Campos y mercados DE NAVARRA

Por las notas locales que aparecen a continuación de estas líneas, verán los lectores que ninguna novedad de importancia general para la agricultura navarra...

Es, pues, necesario repetir las impresiones ya consignadas sobre la cosecha que se está recogiendo, y hay que esperar a su terminación para tener de ella noticia más exacta...

Continúan, pues, las impresiones gratas en cuanto a las cosechas de granos, pero acompañadas de algunas notas sensibles para cuantos desean el mayor bienestar...

De otros pormenores, como varían de un pueblo a otro podrá enterarse quien lo desee leyendo lo que sigue:

Notas locales

Lodosa Nada de particular ocurre en esta desde la revista anterior.

Falces Estamos en plena trilla, pues además de estar trabajando la trilladora, también se ocupan todas las eras del pueblo...

Piedramillera Ha terminado la siega de trigos y dado comienzo la trilla con escaso rendimiento.

Barasoain Esta correspondencia tiene que reducirse a la remisión de la adjunta nota de precios...

Urroz (villa) Puede darse por terminada la siega, no quedando más por segar que algunas robadas de avena tardía en el monte.

Villafranca La cosecha de cereales es satisfactoria, lo mismo en el regadío que en el monte.

Artajona Los labradores quedan contentos de la cosecha de cereales, aun cuando los rendimientos no son tan buenos como se esperaban.

Los Arcos En esta villa se está en plena trilla, dando un rendimiento nada más que regular...

Estella En el mercado de hoy se ha echado de menos a los hombres, pues apenas se ha visto alguno...

Precios Trigo.—Villafranca de 4,50 a 4,70 pesetas; Artajona 5; Barasoain de 4,75 a 5; Urroz 5; Los Arcos 5; Estella 4,75; Piedramillera de 4,75 a 5; Falces 4,50; Lodosa de 4,50 a 5.

Cebada.—Villafranca 2 pesetas; Artajona 2,10; Barasoain de 2 a 2,50; Urroz 3; Los Arcos 2,50; Estella 2,50; Falces 2; Lodosa de 2 a 2,25.

Avena.—Artajona 2,25 pesetas; Barasoain de 1,75 a 2; Urroz 2,50; Los Arcos 2,25; Estella 2,3; Falces 1,75; Lodosa 2,50.

Maíz.—Villafranca 6 pesetas; Urroz 4,50; Estella 4; Lodosa 4.

Habas.—Urroz 4,35 pesetas; Villafranca 6; Estella 4,25; Falces 4,25; Lodosa 4.

Alubias.—Urroz 16 pesetas; Villafranca 12; Lodosa 16.

Vino común.—Los Arcos de 2 a 2,30 pesetas el cántaro; Villafranca de 2,25 a 2,50; Urroz de 2,50 a 2,90; Artajona 2,25; Estella 3; Falces 2,75; Lodosa 2,50.

Vino rancio.—Urroz 9 pesetas cántaro. Aceite.—Villafranca 15,50 pesetas arroba; Los Arcos 18; Urroz 18; Estella 16; Lodosa 16; Falces 15 la docena.

Patatas.—Urroz 2 pesetas arroba; Villafranca 1,50; Estella 1,75; Falces 1,50; Lodosa 1,50.

Precio de los jornales a seco.—Barasoain 3 pesetas; Urroz 3,50; Falces 3; Lodosa 2,50. Id. con la costa.—Los Arcos de 1,50 a 1,75 pesetas; Barasoain 1,75; Falces 2,50; Urroz 2.

Teatrales

Anoche, con ocasión del beneficio del genial Borrás la sala del Teatro Gayarre ofrecía un brillante aspecto y el público, bastante más numeroso que en funciones anteriores, demostró sus simpatías al eminente primer actor y director de la Comedia de Madrid.

Nada diremos de «El Alcalde de Zalamea» porque aparte de tratarse de una obra sobradamente conocida, los notables artistas que en ella tomaron parte, y en ocasiones aun el mismo Borrás, evidenciaban no estar en el drama de Calderón, en su género predilecto.

De todos modos, es de agradecer nos obsequiasen con uno de los mejores modelos de nuestra inmortal dramática... ¡y váyase lo uno por lo otro!

Finalizó la función con el boceto de Benavente «Sin querer», en que la señora Pino y el Sr. Llano hicieron derroche de gracia y finísimo ingenio.

El público aplaudió con entusiasmo a ambos artistas, como antes en «El Alcalde de Zalamea» había hecho a Borrás objeto de entusiastas aplausos.

Hoy celebra la señora Pino su «serenata d'onore» con la obra de Galdós «La loca de la casa».

Seguramente verá el teatro muy favorecido.

GACETILLAS

El Vínculo está entrando en un período de grandes reformas que redundarán en beneficio de la población.

La Comisión de Gobierno trabaja sin descanso en pro de dicho establecimiento.

Ayer supimos que ha llegado ya el motor eléctrico con que ha de sustituirse la fuerza animal, y sabemos también que muy pronto llegarán las sobadoras, amasadoras y demás aparatos que se acordó adquirir.

Merecen nuestro aplauso todos estos trabajos, porque cuanto antes esté el Vínculo en condiciones, antes experimentará sus bondades el público, pues el Vínculo producirá pan de calidad, por lo menos igual, a los de fabricación particular.

El nuevo Prior de Roncesvalles.—Nació el M. I. Sr. D. José Urrutia y Beraiz en el lugar de Espinal, del valle de Erro, el 1.º de Noviembre de 1838.

Cursó los tres años de latín en el Instituto de Pamplona, obteniendo las calificaciones de Bueno en el primero y Sobresaliente en el segundo.

Estudió en el Seminario Conciliar de la citada ciudad en clase de interno tres cursos de Filosofía y siete de Teología, y en todos ellos mereció la calificación de Meritissimus.

En los últimos años de su carrera fué nombrado pasante de dicho Centro de enseñanza y honrado por el Prelado de la Diócesis con el cargo de catedrático sustituto de «Lugares Teológicos».

En el concurso parroquial del año 1867 obtuvo en propiedad la parroquia de Ochagavía con el máximo de puntos, que era entonces 25, y al mismo tiempo fué nombrado Arcipreste de Salazar, desempeñando estos cargos por espacio de 26 años.

En el año 1892 fué elegido Canónigo de la Real Colegiata de Roncesvalles, y al pronto, Sub-Prior por el Cabildo de la misma y Arcipreste del distrito por el señor Obispo, desempeñando estos cargos con prudencia y acierto.

Después de pasar una temporada recorriendo varias poblaciones, han regresado de su viaje de novios a Falces don Cruz Cerero y su esposa doña Otibia Armendariz.

Les deseamos una vida feliz.

Según nos comunica nuestro querido corresponsal en Villafranca, anteaayer a las cinco y media próximamente cayó allí un gran pedrisco que causó grandes destrozos en las hortalizas.

Nos ha dejado el pedrisco, añade nuestro diligente corresponsal, sin frutas, sin melones, sin pimientos y sin alubias.

Sentimos esta desgracia de que han sido víctimas los honrados labradores de Villafranca.

Y con no menos sentimiento tenemos que agregar a la precedente noticia, recibida después de compuesta la revista Campos y mercados, esta otra que que nuestro querido corresponsal de Corella nos comunica en carta recibida anoche:

«Ayer a las dos de la tarde descargó en los campos de esta ciudad una terrible tormenta de piedra, que causó daños de grandísima consideración. En las casas de la población fueron innumerables los cristales que durante aquella se rompieron».

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga celebrará mañana domingo 29 del corriente a las siete de la mañana comunión general para los socios, y a las ocho de la noche los ejercicios de costumbre.

La preparación para la confesión será hoy, sábado a las seis de la tarde en la sacristía de San Agustín.

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio fué el siguiente:

Nacimientos 662, de ellos 4 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 222. Defunciones 421, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea 6, viruela 1, sarampión 2, escarlatina 1, coqueluche 2, difteria y crup 1, gripe 4, tuberculosis 37, enfermedades del sistema nervioso 50, ídem del aparato circulatorio y respiratorio 97, ídem digestivo 63, ídem genito-urinario 11, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 17, septicemia 21, suicidios 2, muertes violentas 20, otras enfermedades 85, resultando una mortalidad de 1,35 por 1.000 habitantes.

Han marchado a Leiza nuestro distinguido amigo don Joaquín Baleztena y su bella hija María Isabel.

La galería hidro-terápica de los baños viejos de Fitero está emplazada en el mismo punto en que brotan sus notables veneros, haciéndose en ellos directamente y en las debidas condiciones, la distribución de las aguas, con lo que se evita que, al utilizarlas, haya la menor pérdida de la poderosa actividad radiante que las caracteriza, y también que una misma agua tenga diversas aplicaciones; circunstancias esenciales que no todas las estaciones termales reúnen.

Nuestro apreciable amigo D. Erasmo Guizarro, primer teniente de Cantabria que ayer marchó a la comisión liquidadora de Reus, nos ruega que en la imposibilidad de poderse despedir personalmente de sus innumerables amigos que tiene en esta Capital lo hagamos por medio de nuestro periódico. Queda complacido nuestro referido amigo Guizarro a quien en unión de su distinguida familia que le acompaña, les deseamos feliz viaje.

Después de haber pasado entre nosotros las fiestas de San Fermín ha regresado a Ezcaray el joven notario de aquel pueblo y querido amigo nuestro don Antonio Lapuerta.

Después de haber pasado unos días en esta capital nuestro amigo don Regino Costi, ilustrado maestro de Aoz y su esposa doña María Osinaga han marchado hoy a Valtierra.

El señor Arzobispo de Zaragoza ha regalado al templo del Pilar una hermosa araña de cristal tallado.

El cabildo designará el punto donde ha de ser colocada.

De nuestro estimado corresponsal en Estella: «Ya se ha principiado a cerrar la plaza para las corridas de vacas en las próximas fiestas de esta ciudad, que este año según los festejos que se preparan, parece estarán concurridos.»

La merienda que se dará a los niños del Batallón Infantil está compuesta de jamón en dulce, jamón de Beraolungu, lengua a la escarlata, cabeza de jabalí, mortadella, salchichón de Vich, chorizo del país y queso de Gruyere, pan y vino.

Comunican de Allo que se ha desencadenado sobre aquella villa una furiosa tempestad.

Cayeron dos rayos, uno en la casa del vecino Pedro Gancha y otro en las de los vecinos Ecequiel Hualde y Marcos Fernandez.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo de Echarrí-aranaz, don Santiago Múgica.

Ha Marchado a Errazu don Pedro Zozaya.

—A Cestona ha marchado la señora viuda de Mayora.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que el acreditado Optico de Madrid señor Eiroa, antiguo exdependiente de la casa de Mr. J. Dubosc, permanecerá en esta capital muy pocos días, lo que participamos a nuestros lectores para que no dejen de visitar su establecimiento, Paseo de Valencia número 3, tienda, (edificio de los PP. Escolapios), y adquirir sus renombrados anteojos de Roca Precisión, únicos y verdaderos que conservan la vista por tener su foco visual en toda la superficie. Dicho señor garantiza sus cristales con su firma y no siendo satisfactorio su resultado se devuelve el dinero.

Se encuentra en San Sebastian y recibe unos días consultas de diez a doce, Guetaria, 29, el reputado especialista en garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del importante Gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, San Bernardo, 18, 1.º Para curar ozena (fetidez aliento) causa de divorcio, su procedimiento, resultado de 32 años de estudio y práctica de la especialidad, es el único que la hace desaparecer por completo. Lo aseguran con su curación todos los enfermos sometidos al mismo, el testimonio de los médicos más distinguidos y lo hemos comprobado nosotros y por esto le recomendamos. Patente 1.ª clase, 138. 6-3

Ayer hizo un día fresco, pues durante todo el reinó viento Norte.

La gente huyó de los paseos. ¿Pero estamos en Pamplona?

Urberuagua de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memorias y guías. Se remiten gratis. 40-28

Teatro Gayarre.—«La loca de la casa», es la obra elegida para el beneficio de la primera actriz Rosario Pino, el cual se celebra hoy.

Muchos son los aplausos que tan gran artista ha conquistado de nuestro público, pero estos no son nada en comparación de los que esta noche y con la referida obra cosechará, porque estamos seguros que todo Pamplona acudirá a ver y aplaudirla en la noche de su beneficio.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia, otorgada a don Emilio Pichón para estudiar en el plazo de dos años los ferrocarriles secundarios siguientes: Pamplona a Logroño por Estella, Estella a Vitoria, Logroño a Vitoria, y Vitoria a Bilbao.

En el «Boletín Oficial», de ayer se reproduce la autorización, de que ya dimos noticia



# AGUA DE LOECHES

## PURGANTE Y CURATIVA

Antiparasitaria, antihéptica, antiáfrica, antiescrofulosa, antibiliosa y reconstituyente. Ominenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competiciones con sus similares nacionales y extranjeras: en 1884, se le concedió el

# Unico gran diploma de honor

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla o flor de melisa, es utilísima para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, sífilis, apendicitis y enfermedades de la mujer.

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones aconsejadas con el uso del agua en bebidas. El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

# BITTER-SECRETAT

Es un peligroso sobre los que tienen la salud más robusta. Dr. Anselmier, (extracto de la Francia Médica).—Las propiedades febrífugas de Bitter-Secretat, contrariamente a muchas imitaciones ofrece a los consumidores seguridad completa y una eficacia perfecta. J. Leon, farmacéutico de los hospitales de París, inspector de Química y Botánica. Pedirlo en todos los cafés y casinos. Agencia para España y Portugal, J. Pecaing, Príncipe, 13, Madrid.

## Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 17 Agosto y 16 Septiembre, 24 Octubre, 11 Noviembre y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 13, de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 5, de Málaga el 7 y de Cádiz el 9 de cada mes directamente para Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 23 de cada mes directamente para Casa Blanca Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salida de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que lo sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 de Abril de 1904, publicado en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Para precios y condiciones al agente en Navarra, Ricardo Samaniego.

## La Western

Compañía inglesa de Seguros contra Incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse dando amplios detalles al Director, Mayor 7 y 9 Madrid.

## Boletín Religioso

### SANTORAL

Día 28 Sábado.—San Inocencio I, Papa.—Nació este santo en Albano, cerca de Roma. Excomulgó al Emperador Arcadio y Eudocio, su mujer, por que destruyeron á San Juan Crisostomo. Dio varios decretos para bien de la iglesia y combatió las herejías de su tiempo con admirable valor y fortaleza. Gobernó santamente la iglesia de Dios por espacio de catorce años, y su muerte acaeció el 28 de Julio del año 417.

### CULTOS

Oficio de San Nazario con rito semidoble y color encarnado. En la Catedral.—A las nueve Horas menores y misa. A las tres y media vísperas, completas, rosario matines y laudes. El rosario de los Esclavos á las ocho. En San Ignacio.—Novenario en honor del Santo.—Por la mañana.—A las nueve se hará la novena á continuación de la misa rezada. Por la tarde.—A las siete novena, rosario y gozos cantados concluyéndose con la tradicional marcha de San Ignacio.

### SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—San Saturnino 7-2.º. San Lorenzo.—Casa Parroquial. San Nicolás.—San Antonio 19-2.º. San Juan Bautista.—Dormitatoria 4-2.º. San Agustín.—Javier 9-3.º.

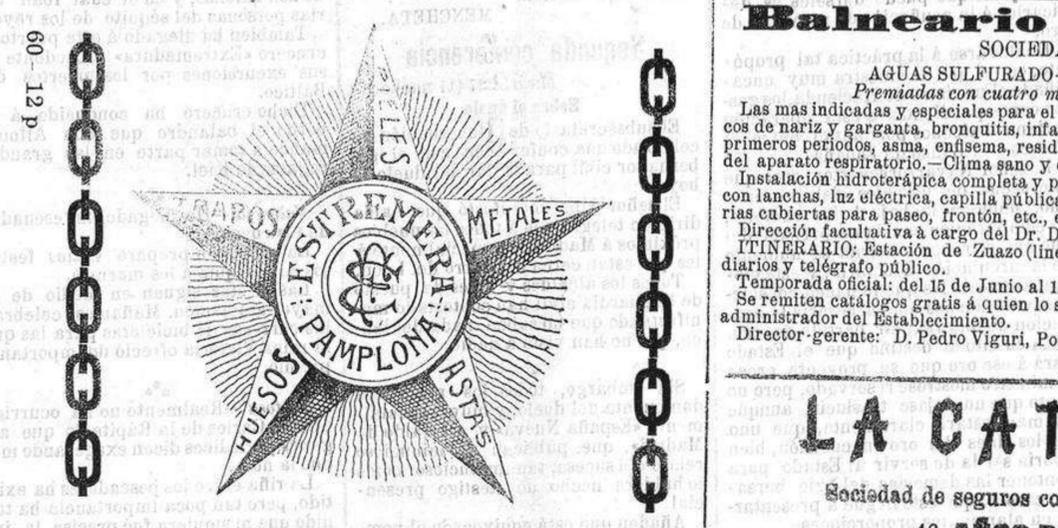
## Pasajes económicos á las Américas

HAMBURG AMERICA LINEA VAPORES CORREOS A CUBA Y MÉJICO. COMPAÑIA HAMBURGUESA SUD AMERICANA VAPORES CORREOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor **Sardinia** saldrá de Bilbao directamente el 4 de Agosto próximo, admitiendo carga y pasajeros para CUBA y MÉJICO de primera, segunda y tercera clase.—PRECIOS ECONOMICOS. El vapor **SANTA FÉ** saldrá de Bilbao el día 14 de Agosto admitiendo carga y pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE, de primera, segunda y tercera clase.

Los buques de estas poderosas Compañías son los mejores que hacen el viaje desde Bilbao á Buenos Aires, Habana y Méjico. El trato es esmeradísimo. Se dan tres comidas diarias, café, té y chocolate como desayuno.

PAMPLONA, Gerardo Palacio, calle de las Navas de Tolosa número 11 segundo piso derecha. BILBAO, la Agencia principal, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA, calle Bailén número 3.



## Baños Viejos ó Primitivos de Fitero (Navarra)

Aguas hipotermales y con poderosa actividad radiante, de la que no hay la menor pérdida al hacer las aplicaciones hidroterápicas, por la notable captación del veyero por estar emplazado junto al mismo, el balneario. Indicaciones: Artritis, reumatismo crónico en sus variadas manifestaciones, incluso las del corazón; sífilis, escrofulismo, artritis, poliartritis y neuralgias en general y muy especialmente muchas de las consecutivas á infecciones; parálisis diversas en particular, si son de origen periférico; catarro simple y crónico de las mucosas de los aparatos respiratorio y sexual femenino; y secuelas de toda clase de traumatismo.

DOCTOR D. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Viaje: Desde la estación de Castejon en los cómodos carruajes del establecimiento que esperan la llegada de todos los trenes. Hay telégrafo y dos correos diarios. Los servicios balnearios y de fonda están á la altura que requieren las exigencias modernas, siendo ésta una de las estaciones termales del Norte de España mejor montadas. Para más informes, pedido de habitaciones y coches particulares, dirigirse al Administrador de los Baños Viejos ó Primitivos de Fitero (Navarra.) 35-15

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS (HAMAMELIS VIRGINICA) Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso. Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel etcétera. Precios: En pomada... á pesetas 1,75 pote. En líquido... á 2 botella. Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 116, Barcelona. Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del doctor Humphreys. De venta en Pamplona: Jesús C. Castillo, calle Mayor, 16 y 18. 38-36 (a)

## Estafeta local

VALORES DE NAVARRA	
COTIZACION DE AYER	
	Precios
Antr.	Ult.
Duda provincial al 4 por 100	102
Duda municipal al 4 por 100	102
Crédito Navarro	2,32
La Papelera Española	0,00
Fábrica del Bidasoa (Vera)	0,00
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	17,00
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	16,00
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	15,50
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	14,00
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	16,00
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	0,00
Idem id. Obligaciones al 5 por 100.	20,00

MERCADO DE CEREALES ROBO. Reales vellón. Trigo 19,60. Avena 10,00. Cebada 11,00. Habas duras 00,00. Idem anchas 00,00. Beza 17,00. Maíz 16,00. Aliscol 15,50. Girón 14,00. Alhólv. 16,00. Escandía 00,00. Arveja 20,00. Doble decalitro. Pesetas. 3,50. 1,40. 2,32. 0,01. 0,00. 2,02. 2,85. 2,05. 2,57. 2,85. 0,00. 3,55.

CARCEL DE PAMPLONA. Existencia del día de ayer: De causa pendiente 36. Arresto mayor 15. En expectación de marcha 16. Total 67.

EL TIEMPO. Temperatura máxima de anteyer 32,0. Id. mínima de ayer 12,8. Altura barométrica á las 9 de ayer 723,0. Espacio recorrido por el viento en dichas 24 horas en kilómetros 123.

REGISTRO CIVIL. En Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Varones 0, hembras 0. Defunciones.—Julian Garrido, de 83 años, de Calahorra. Hospital civil: María Luisa San-Bois de 78 años, de Sebastian Clerance (Francia), Asi-

## Balneario de Zuazo (Alava)

SOCIEDAD ANONIMA AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS. Premiadadas con cuatro medallas de oro y tres de plata. Las mas indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en sus primeros periodos, asma, enfisema, residuos del trazo y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.—Clima sano y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Grandes edificios, parque, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del Dr. D. Dionisio Juste y Garcés. ITINERARIO: Estación de Zuazo (línea de Castejon á Bilbao), con cuatro correos diarios y telégrafo público. Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite. Pedidos de aguas y habitaciones, al administrador del Establecimiento. Director-gerente: D. Pedro Viguri, Postas 32, VITORIA. 17 20 23 26 29 J 4 7 20 25 28. 10-10

## LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija. 40 AÑOS DE EXISTENCIA. GARANTIAS. Capital social: Ptas. 5.000.000. Reservas y primas 17.654.489. 22.654.489. Capitales asegurados en 31 de diciembre de 1901: Pesetas 1.353.123.423'63. Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía. Sinistros satisfechos 6.233 que importan pesetas 10.392.492. Quiero hacer un seguro bien garantizado. Aseguros de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conocidos personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía. El comisionado principal, SEBASTIAN GASTARENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

## La Union y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 42 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona.

## La Navarra Agrícola

ESTAFETA, 71, Pamplona. Abonos para todas cosechas y cultivos con análisis garantizados.—Superfosfatos.—Sulfato de potasa.—Sulfato de hierro.—Sulfato de cobre.—Nitrato de sosa.—Cloruro de potasa.—Escorias Thomas. Semillas de hortaliza, flores y forrajeras de absoluta confianza. Arados de varias marcas. Pulverizadores, Azufradores.—Máquinas para ingertar.—Espino artificial, etc., etc. Dirigirse á M. Erro y Compañía, Estafeta, 71, Pamplona.

lo de ancianos; María Diaz, de 1 año, de Tortosa, San Gregorio 58 2.º. Matrimonios.—Ninguno.

## Pasatiempos

Tarjeta Anagrama. Remitida por «Zezenzusco». Juan G. Solars. Con las precedentes letras formar el título de una obra teatral. CHARADAS. Remitida por «Lindalina» y dedicada á «Romedobal». La «primera» en el convento «dos tercera» en el molino y mi «todo» es en la guerra movimiento repentino. Remitida por «Uno que realizó el viaje de novios á pie» y dedicada á una tafaílesa. Siempre que voy á «una cuarta» me doy mucha «dos y cuatro»; si ella un «prima dos tres» tiene por complacerla me afaño.

que aunque «todo» yo la quiero y soy su rendido esclavo.

Remitida por «Uno de la calle S. Antón» Mi «primera» y mi «tercera» son dos notas musicales y mi «segunda» una letra no nombrada por Cervantes. «Segunda» con la «tercera» de los conejos es casa «prima dos» es apellido con origen de Navarra.

TARJETA ANAGRAMA. Remitida por «El Dr. Nicolá» Gerónimo Fine. Con las precedentes letras formar el título de una zarzuela.

Soluciones á los pasatiempos del día 26. Charada.—Amojado. Tarjeta.—La Pasionaria, Leopoldo Cano. Han remitido soluciones exactas: A la charada.—«Le premier pondet» «Un tío de calzonicos» «Pulgarito» «Zoquete». A todos los pasatiempos.—«Un ruso» «Ja» «pones».

PRIMO DEL TODO.